

	INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO	
	CORREGIMIENTO DE JONJONCITO - MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAJIRA APROBACIÓN OFICIAL SEGÚN DECRETO 462 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2024 DANE: 244847800427 • NIT. 901.462.377 - 1	
	CODIGO:660-18-5 J.03.05	VERSION: 2023 Página 1 de 1
	ACTA DE CIERRE	

CONTRATACION DE REGIMEN ESPECIAL
INVITACIÓN PÚBLICA N° IP-IEIRJJ – 2026-002 DE 2026

De conformidad con los términos establecidos en el cronograma de la invitación Publica, siendo las 10:00 A.M. del 23 de Julio de 2026, para la presentación de las propuestas de los oferentes en el proceso de SELECCIÓN DE REGIMEN ESPECIAL N° IP- IEIRJJ – 2026-002 DE 2026, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION, PARA LOS ESTUDIANTES QUE PRESENTARAN LAS PRUEBAS SABER 11, DE LA INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA INTEGRAL RURAL JALALA DE JONJONCITO, DEL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA,** Se presentó la siguiente propuesta por parte del siguiente oferente:

✓ **FUNDACION AVANZAR - NIT: 900594704–1 - DIANA MARIA RAMOS AMARIS (Representante Legal)**

La Propuesta presentada se aporta en Original y Una (1) Copia.

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre que contiene la oferta presentada, marcado como **ORIGINAL**.

Se verificó y chequeó la Carta de Presentación, así como el valor de la propuesta económica de la misma, como se consigna en el siguiente cuadro:

PROPONENTE	RECIBIDO	CARTA DE PRESENTACIÓN	VALOR OFERTA ECONÓMICA
FUNDACION AVANZAR - NIT: 900594704–1	23 de Julio de 2026 a las 09:50 a.m.	Si presenta	\$ 6.000.000

Se deja expresa constancia que **DIANA MARIA RAMOS AMARIS**, identificada con **C.C. N° 40.820.967** Expedida en Uribia la Guajira, Representante Legal de **FUNDACION AVANZAR** con **NIT: 900594704–1**, es la única propuesta presentada y puede participar, en su condición de oferente, en este Proceso de Selección.

No siendo otro el motivo u objeto de la presente diligencia, se da por terminada la misma, siendo las 10:40 a.m., de la fecha señalada, y como constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Atentamente,

Original Firmado

PETRA ALBA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Rectora

Original Firmado

MARYURIS GONZALEZ
Evaluador

Original Firmado

YEISON USTATE MORALES
Evaluador

Original Firmado

GENECIS CARREÑO GONZALEZ
Evaluador

Original Firmado

FUNDACION AVANZAR
Nit: 900594704–1
Representante legal: DIANA MARIA RAMOS
Oferente